

“Que dulcemente muero
Que fin de tantas vidas enviado
Que dulcemente muero”

Es un fragmento del libro segundo de la obra de Lope de Vega, *Los pastores de Belén*.

“En el otoño de 1611 terminaba Lope de Vega *Los pastores de Belén*, publicado en 1612, y dedicado a su hijo Carlos Félix, el niño, hijo de Juana de Guardo, que murió de siete años en la casa de la calle de Francos, aquél al que Lope dedicó tan hermosa elegía, ya recordada. El amor de padre, caudaloso, vertido en plenitudes, que Lope sentía por su pequeño, está bien patente en las palabras de la dedicatoria: «Estas prosas y versos al Niño Dios, se dirigen bien a vuestros tiernos años: porque si él os concede los que yo os deseo, será bien que cuando halléis Arcadias de pastores humanos, sepáis que estos divinos escribieron mis desengaños, y aquéllos mis ignorancias. Leed estas niñeces, comenzad con este Christus, que él os enseñará cómo habéis de pasar las vuestras». Fragmento del resumen de “Lope de Vega su vida y su obra” de Alonso Zamora Vicente, de la Biblioteca Virtual de Miguel de Cervantes.

Maria Luisa escribió “Que dulcemente muero” no refiriéndose a la muerte física, sino que es como cuando Santa Tereza dice, “y tan alta vida espero, Que muero porque no muero “ no es triste, sino canto de esperanza de estar en comunión con Dios.